



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCION N°887/13
CORRIENTES, 11/12/13

VISTO:

La necesidad de cubrir el cargo de Secretario General de Asuntos Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Rector promueve la designación del Dr. Héctor José ZIMERMAN, para ejercer las tareas de gestión correspondientes al área;

Que el mencionado docente reúne las condiciones requeridas para el desempeño del cargo, destacando asimismo sus antecedentes académicos, de gestión y profesionales;

Lo establecido en el Art. 19° inc. 20) del Estatuto Universitario;

Lo aprobado sobre tablas en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Designar al Dr. Héctor José ZIMERMAN (M.I.N°11.146.850) Secretario General de Asuntos Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. CRISTIAN RICARDO A. PIRIS
SEC. GRAL. ACADÉMICO

ING. EDUARDO E. DEL VALLE
RECTOR